

EL radical

Semanario órgano del Partido

Director.—D. Ricardo García López

Redacción y Administración.—Luis Barcala

ORIHUELA

La reforma agraria

Si grande es la responsabilidad de los diputados no es menor, la de todo hombre consciente, que no dé su opinión a sus conciudadanas. Luego, cuando el mal o el bien estén causados, cada cual debe hallarse autorizado para hablar.

En España, la reforma Agraria, tal como se proyecta, es impracticable, Tengo la seguridad, de que aprobada sin reparos, tal como se ha formulado por Marcelino Domingo, a los dos años, se vería el Gobierno que actuase, en la necesidad, de modificar radicalmente el ordenamiento.

El campesino español, no está capacitado para recibir tierras, ni solo, ni en corporación. Miremos lo que pueden en nuestros campesinos, sus atavismos, sus egoismos, y su incultura en general. Veamos una mejora, cualquiera. Los Riegos de Levante pongo por caso, y observemos. Primero recelo, negación a creer en el beneficio. Luego aceptación desmedida, sin pensar más que en hacer lo que hace otro. Y el Estado ausente.

El Estado en España, no se ocupa de ejercer la tutela, sobre los ciudadanos. Se acuerda de ellos, para

que paguen y nada más. Así el campesino, no encuentra una Granja de experimentación, ni un Laboratorio para que sepa si es su tierra apta, ni un medio organizado, para formular abonos y adquirirlos, ni seguro de cosechas, ni amparo a su ganadería, ni maquinaria, mercados, ni transportes, nada.

Por eso, todos se dedican a lo que todos. Se traga una competencia loca. Se ocasiona la ruina del cultivador. Se destruye la riqueza que se debió crear. El esfuerzo es negativo.

Y todo eso persiste en la reforma agraria. Por que no vemos por su articulado, la indicación de como se ejercerá la función tutelar. Se sobreentiende? ¿se deja para luego? eso es inadmisibile hoy, en esa transformación del agro español, Si el campesino va a cultivar pimientos porque lo hace uno a quien le ha ido bien un año: y patatas porque están caras: y a gastar en agua sin compensación en el beneficio posible; y a usar abonos porque se los ofrecen; y a empeñar la cosecha antes de recogerla ¿para qué le servirá esa reforma agraria, que le hace usufructuario miserable de la tierra?

Y no hablemos del arbolado: Si es maderable; al segundo año de gastar en cultivo, sin obtener beneficio, lo venderá para carbón. Si nó, lo abandonará y si no lo abandona, lo considerará como una carga y lo devolverá al Estado, o lo cederá a otro con trampas.

Y cuando el Estado ponga a un Señor como agente ejecutivo, para echar su censo ¿en qué se diferenciará ese *recaudador*, del que ahora cobra las contribuciones? ¿Es que lo hará de balde? ¿Con cargo al Estado? Nó, eso lo pagará el campesino, no faltaba más.

En otro orden de ideas, Se pretende un absurdo. Crear una España, contrapuesta a la configuración social actual en la que pese a Domingo, a de los Rios, o Azaña, el capital está ahora en una mano no donde se quiere, sino donde está. Lo tiene el banquero de las siete y media y para que que pase a otra mano, hay que hacer las siete y media consabidas o desbaratar el juego. Hasta que pasase el capital de poder de quien lo tiene, a poder del campesino sería preciso que pasaran también años de lucha o de transición. ¿Y no sucumbirá en la lu-

Cha alguien? Si sucumbía el capital sería porque pasaba a otras manos o porque desaparecía. Si pasaba a otras manos, ya teníamos capitalista nuevo. Si sucumbía el capital; ya habíó desaparecido, y menos riqueza. Es un juego de niños.

En otro orden de cosas. Es que cuando vigente la Ley Agraria, se produzcan huelgas ¿cómo se remediará el desequilibrio, qué producirán? Porque si marcha el mundo hacia adelante, los campesinos de la reforma agraria, no podrán quedarse atrás. Y tendrán huelgas, y calamidades y falta de dinero y las mismas contingencias que el propietario de hoy, mas las que los tiempos traigan consigo.

La expropiación. Ello es un enunciado nada más. Si resucitara Icaro, se admiraría. El Propio Marx que viviera estos años, se avergonzaría de sí mismo.

¿Quién contiene a la humanidad, dado el primer paso, en el desconocimiento del precio de afectión? Ningún zapatero hará con igual cariño unos zapatos, para su uso propio, que para la percha. Los señores serán lo que sean, pero si no merecen pago de precio, cambiamos el nombre, y preguntemos, ¿tampoco merecerá precio de expropiación el esfuerzo del campesino continuado de padres a hijos? Porque el nombre no hace al caso, Señor o campesino, dueño del uso al fin. Y el derecho civil? Habrá Ley de herencias? Y la contratación?

Y si el campesino, no llega a ser dueño nunca ¿qué derecho tiene el Estado a que cada ciclo de años le paguen el valor de su suelo? Aquí el propio socialismo y se individualiza.

Nada digamos, de la posibilidad de expropiación por laboreo deficiente. Si ahora multan los Alcaldillos de perro gordo, a placer, por

que son republicanos, ¿qué harían luego imperando una iniciativa socialista? Pobres españoles!!

Por lo dicho y por muchos más argumentos que dada la extensión de un artículo periodístico, no pueden exponerse, yo me permito creer, que es un disparate la reforma agraria.

Yo creo que no se ha pensado, mas que en el efecto. No se ha caído en la cuenta de que la clase media también tiene propiedad, que será la víctima y que los ricos se combaten de otro modo.

Menos mal, que esto es solo para la galería. Y no pierdan de vista los fanáticos de la farándula gobernante, que los mismos que ahora destrozan norias, sin finalidad alguna, serán los que se opondrán a que el Estado, les contraríe.

Ya veremos lo que hacen estos valientes, cuando el hambre acore al campesino, y se olvide de que ya no es el explotado, sino el que explota. Veremos qué dicen los socialistas, cuando como ahora el obrero del obrero, pida y exija. Ya nos lo dirán, cuando no tenga agua el río y sean ellos, quienes tengan que pagar al Estado, sin cobrar de las tierras beneficio. Nó, el socialismo se incuba de otro modo, así nó.

Como no sea, que se declare el Estado en quiebra, y entonces tengamos que pedir auxilio a los cavernícolas. Yo creo dicho sea con sinceridad, que me veré obligado a soportar a los jesuitas de levita otra vez, porque pienso que son los herederos del fracaso de la reforma agraria y otras reformas de opereta. Ojalá me equivoque, porque yo con permiso de los usufructuarios de la República, aquí no soy cavernícola.

M. R. de Vera.

Casa Estruch. — Plumas Stilográficas.

ORIHUELA de enhorabuena

En el número anterior, dábamos la bienvenida a nuestra primera Autoridad judicial, y noticia de la cariñosa despedida hecha por el pueblo de Martos al dignísimo Juez Don Miguel Llamas Rosales.

Hoy llega a nuestras manos el diario de Jaén «REPUBLICA», que en su número del día 20, y en la sección de «Ecos provinciales» dice lo que transcribimos a continuación.

MARTOS

HOMENAJE A UN JUEZ

El Domingo 15 del actual tuvo lugar el homenaje que el partido judicial de Martos, rinde el que durante cinco años y medio fué ejemplar y digno titular de aquél Juzgado D. Miguel Llamas Rosales.

En los amplios salones del gran Casino Primitivo de dicha ciudad, y rivalizando en manifestación espontánea y rendida, se reunió todo lo que puede conceptuarse fuerzas vivas del territorio judicial. Autoridades locales, funcionarios, corporaciones, profesionales, la industria, el comercio, entidades de toda especie, acudieron a testimoniar al señor Llamas, la simpatía y respeto que supo conquistar en su prolongada actuación judicial.

A la hora de los brindis y después de leídas numerosas adhesiones que se recibieron, ofreció el homenaje a nombre de la Comisión organizadora del mismo, el distinguido Procurador don Juan de Torre López, quien leyó las sentidísimas cuartillas que se copian a continuación: «La Comisión organizadora de éste banquete me encarga la honrosa misión de hacer el ofrecimiento del mismo a nuestro agasajado don Miguel Llamas Rosales, dignísimo Juez que ha sido de Martos y que nos aban-

donará pronto, dejando en nuestros corazones el grato recuerdo de lo que significó para nosotros, como amigo y como administrador de la Justicia.

En el primer aspecto, su llaneza, su trato de gentes, su simpatía personal, la sencillez con que a todos nos trató, han hecho que durante el tiempo que hemos convivido, fuera su persona popular entre todas las clases sociales, como lo demuestra el hecho de que aquí estén representadas.

Como juzgador, ese penoso deber de tener a diario la Ley en la mano sosteniendo el equilibrio social como salvaguardia de los derechos que se le confían, lo desempeñó a conciencia, sabiendo contrastar siempre la energía severa que la administración de Justicia impone, con aquellas atenuaciones que por estímulos subjetivos del buen Juez, han hecho comprensible la razón hasta para los mismos a quienes perjudicaba en sus resoluciones.

Con esta doble semejanza sale de Martos, y aquí deja, y el acto de hoy la consagra, sembrada una relación de cariño, admiración y respeto que no se borrará nunca.

Que también nuestro anhelo se lleve en su alma la seguridad de estos sentimientos; estamos seguros de ello y que ha de correspondernos con su cariño desde donde esté; así será constante nuestra comunicación espiritual.

Seguidamente usó de la palabra el ilustre Abogado y ex director general, D. Virgilio Anguita, decano del Colegio de Jaén y antiguo amigo y discípulo del homenajeado, trazando en frases cálidas y elevados conceptos, el cuadro consolador que ofrece todo un partido que al cabo de un periodo de más de cinco años, exterioriza y plasma en este acto, sentimientos nobilísimos de gratitud para el funcionario probo y digno que supo, con su ejemplar conducta y singular acierto, conquistarlo.

Hállanse reunido aquí—dijo—representaciones de todos los idearios, de todas las tendencias,

de todas las orientaciones políticas y sociales, en admirable concierto de acatamiento y homenaje, al funcionario meritorio que deja de su poso por este territorio judicial, una huella tan profunda de saber, de abnegación y de rectitud, Honrando al Sr. Llamas—concluyó— el partido Judicial de Martos se honra a sí propio, por que evidencia su devoción a la Justicia, piedra angular del florecimiento y del progreso y primer principio de la confraternidad entre los hombres.

Después de breves palabras de los señores Arcipreste del partido y Alcalde—presidente de éste Excelentísimo Ayuntamiento, el Sr. Llamas Rosales, dominando la honda emoción de que estaba poseído, dió las gracias en sencillas y elocuentísimas palabras, en las que, fluyendo a sus labios lo que había en su corazón se ofreció a todos los martosinos, asegurando que el recuerdo de este acto sería memorable y que donde quiera que, el Gobierno o las vicisitudes de su carrera le colocasen, demostraría siempre a este noble pueblo su cariño y su agradecimiento.

Martos y Mayo 2932.

Por comentario, recordemos la frase de Cristo en el Sermón de la Montaña, «Bienaventurados, los que han hambre y sed de justicia: porque ellos serán hartos».

¿Habrá llegado para Orihuela, el tiempo de cumplirse la bienaventuraza? Porque hambre y sed, tenemos.....

Agustín Pescetto Sánchez

Agente General de las
Compañías

(L'ABEILLE y LA PROVIDENCE.)

Seguros contra accidentes y
sobre la vida.

FERMIN GALÁN, 5

ORIHUELA

Para un amigo...

Hemos renovado nuestra Junta Municipal, En otro lugar de este periódico la damos a conocer. Parece que vamos saliendo de nuestra modestia. Hoy nos vemos honrados con amigos, que nos traen savia nueva. Mañana, pretendemos que vengan quienes aumenten nuestro valor ponderativo político y social. Deseamos sumar.

Queremos merecer confianza a la opinión. Por eso nos desvelamos, y si no acertamos, es porque no sabemos. Discrepamos de algunos, que todo lo sacrifican a los nombres y vuelven la vista a situaciones pasadas.

Creemos que en los pueblos, han aprendido las gentes, que ya no existe nada vinculado. Ni la influencia personal se tiene ya, mas que conquistada por si mismos. Se acabaron los Principes de Asturias, y los cacicatos hereditarios. El que fué, y vuelve a ser oficialmente, lo borra la gente.

Tendrá votos mañana, un partido que sepa inspirar confianza al país: quien reúna hombres consecuentes con sus ideas: hombres que al pasar de la Monarquía a la República, no cambiaron de psicología; quienes no tiraron de la levita al Marques, ni aplaudieron al demagogo: quienes cuando era la religión del estado la Católica, respetaban al profes-

De aquí y de allá

tante, al masón y al libre-pensador; quienes en el Estado laico respetan al católico: los que no se entusiasman ante el trapo rojo, y no le han dado importancia a su papel obligado.

Los que supieron considerar los sentimientos de la generalidad: los que no fueron seducidos por los prometedores: los que no enseñaron libertinaje los que no se creyeron superiores a nadie. Esos tendrán votos, se llamen como se llamen.

Y los hombres movedizos, los amigos de todos, los indecisos, los oportunistas, esos, por mucho que blasonen, solo serán el ludibrio y la negación.

Lerroux más comprensivo, más ponderado, con menos compromisos con vividores de la política, ha querido que sus amigos, transijan, según exigen los tiempos. Su partido se nutrirá de hombres de más cultura, de más peso; hombres que en todas las actividades sociales, pongan esfuerzo. El señorito de relumbrón, el que fué logrero de la política, esos no vendrán aquí, aunque ellos lo anuncien y apunten condiciones.

Lo que esos Señores quieren, es que les hagan un coto en un partido republicano, para que al conjuro de una mentida autoridad con las gentes, vuelva a su papel de falsos dioses.

El «Radical», se vende semanalmente al precio de 0.10 cts. ejemplar.

Estamos en vísperas de reformar la Mancomunidad del Segura. Seguramente, que ya hay. quien está preocupándose, para enredar. Mientras el hombre de la huerta, y el propietario de la misma, no se hagan de ideas nuevas, estamos perdidos.

No deben ser directivos, sino técnicos y prácticos. Técnicos son, Ingenieros, y sus auxiliares, peritos y Abogados. Prácticos, son todos los hombres que se dediquen a una actividad determinada. Y como el Señorito, que tiene propiedad, no se dedique de modo concreto, fijo y constante, a la agricultura no será considerado como práctico.

El Señorito de Casino, que tiene propiedades, y que cobra sus rentas y pasea sus tierras, ese no debe ir como práctico a la Mancomunidad. Ni al que desempeñe o hubiera desempeñado, cargo alguno de elección abierta o restringida, popular o en Asociaciones de regantes, en los últimos diez años.

En cuanto a los Abogados, han de haber ejercido por lo menos dos años, en Juzgados de la Vega respectiva.

La desgraciada huelga de transportes toca a su fin y al de los pobres hombres del volante.

En España, no se dá un paso hacia adelante, en ese sentido. Tan mal dirige la

U. G. T. como C. N. T. Es inconcebible que los obreros, hagan el juego a los patronos en una huelga irreflexiva.

Cierto que unos cuantos obreros, resultan patronos de sí mismos, porque tienen un triste automóvil de alquiler. Pero esos, no han debido ir a la huelga, para morir de hambre, mientras ayudan a los verdaderos patronos. Las organizaciones obreras, no han debido consentirlo, porque es suicida, colocar en el mismo plano, al rico que al pobre, para impedirle ganar su sustento.

El obrero muere en España asfixiado por todas esas combinaciones de letras, ya sea Confederación, Unión, Sindicato o Centro Católico.

Con haberse dado de baja en la patente al finalizar un trimestre, hubieran planteado un conflicto serio.

Ahora bien, que la teoría del Gobierno, también es peregrina. Las Cortes hacen lo que quieren a espaldas del país, y luego éste ha de pasar, por las equivocaciones de los asalariados de los partidos. Y viva la Libertad.

Ya habrán visto los españoles, que el Ministro de Justicia, no se para en barras. Vean los nombres admisibles en el Registro Civil.

Pase aquello de Libertad Pérez, o Democracia Rodríguez. Pero habrá que leer por esos pueblos de España, el

índice de nombrecitos dentro de seis años.

Habrà labriego manchego, que inscriba a su hija Venus Sánchez, o llame a su hijo Febo, Budha o Chindasvinto.

No hay en España, un hombre más incongruente que Don Alvaro de Albornoz. Dice en su disposición *astrakanesca*, que se admitirán nombres, siempre *dentro de los límites del buen gusto*.

Sí, para ejercitarse en el buen gusto, no hay como escuchar el criterio de los Secretarios de Registro Civil de Relleu, Sella, La Romana, o Ricote.

¡Que se despierte Don Alvaro, de ese letargo!

=

Los radicales tenemos la desgracia de hacer en Orihuela, cierta crítica social, que es tan necesaria, como desagradable.

Aquí, hemos descubierto un sistema de enseñanza, tan nuevo como eficaz. Los alumnos del Instituto de Orihuela, han merecido de sus profesores, las mejores calificaciones. Ahora son todos muy estudiosos, y dominan las disciplinas escolares.

Antes era una abyección, siempre se les veía fumando, jugando, diciendo palabrotas y hablando con las novias, por las calles próximas al Colegio de Santo Domingo.

Pero desde que *anda* el Instituto ¡todos tan recogiditos, tan modosos! ¡Lo que hace cambiar de ambiente!

Pues nó, Señores Catedráticos o lo que sean Vd. del Instituto de Orihuela. Ha sido

una broma lo dicho antes. Sus alumnos dan un ejemplo poco edificante, a las puertas de ese Centro. Y el profesorado, con esa prodigalidad, dando a manos llenas, notas escogidas, perjudica a los alumnos y burla a esta ciudad que no lo merece de Vds.

No se conquista a la sociedad, con el espectáculo de las notas brillantes, sino preparando a los escolares mejor que otros lo hicieron.

Incurren Vds. en el mismo defecto que los Jesuitas. La distinción inmerecida a los muchachos, despierta en ellos orgullo, vanidad y soberbia en los favorecidos: odio, envidia, en los postergados; y en todos disposición a la vagancia y ociosidad.

Se alquila un almacén o cochera, calle de Muñoz, núm. 33.

Darán razón para tratar, Ricardo López Martín calle de Muñoz, núm. 36.

Con permiso y honradez

En un bar céntrico, frente al Círculo Radical, había una noticia, escrita en una pizarra. Su contenido es una muestra, de cómo se maneja la política socialista, para que pierda entre la gente, el predicamento que tuviera. Pero los *miserables* les quitamos así la careta.

Dice aquella nota, que según comunica el Diputado Gonzalez Romos, se han concedido cincuenta mil pesetas, para *asfaltar* la carretera de Hurchillo y atender al paro obrero.

En primer lugar, saben los de Hurchillo, que tenían solicitada esa pretensión, hace mucho tiempo y que solo pendía de que hubiera consignación. Y que ningún Diputado de las Constituyentes, les realizó las gestiones oportunas. Cuando llegó el primero que pisó el Ministerio ya era viejo allí, el tema de esa mejora.

Pero eso, nada supone al caso. Puede haberse destinado cantidad, para ese propósito, por la influencia con el Ministerio de Obras Públicas, hoy en poder de los socialistas, para labrar su desventura.

Lo que acusa ignorancia o mal propósito, es el hecho de relacionar el asunto, con el paro obrero. Padecen estos socialistas, la monomanía de la protección al obrero. Y las gentes que de sobra están advertidas, se asquean, de ese sistema de engaño, tomando por tontos a los demás.

Ni hay paro obrero en Orihuela, ni en Hurchillo, para esos efectos. Los obreros que se colocan en ese trabajo, son los especializados, que ya trae la Empresa que hace ese negocio. *Que hace ese negocio*, señores socialistas: que se dedica a ganar dinero, *asfaltando* carreteras, con un capital imaginario, creado por el *aval* del Estado. Un negocio de la Dictadura caballeros.

Y en el caso de que hubiera de hacerse por la División de Obras Públicas, como también tiene un personal para ello, tampoco hay remedio de obreros. Diez hombres viejos y seis zagales, que con unas escobas o con unos capazos justifican un jornal, miserable, que son los que da el Estado.

No engañen a nadie con tan burdo estilo. Que en definitiva, ninguna falta hacía ese dispendio, en una carretera que no hay polvo, y a nadie favorece, como no sea a una Empresa, o también algún propietario rico, que si se lo ha gestionado, su trabajo le cuesta.

Casa Estruch.—Plumas Stilográficas.

FELICITACION

Desde estas columnas, envían los republicanos radicales de Orihuela su más entusiasta felicitación a su ilustre Jefe D. Alejandro Lerroux por el grandilocuente discurso pronunciado días atrás en el Parlamento, sobre el Estatuto catalán.

A esta felicitación se une cordialmente la redacción de «EL RADICAL»

Nueva junta

El domingo día 22 del actual, se celebró la anunciada Asamblea del Partido Republicano Radical local, en la cual se eligió la nueva Junta Municipal.

El jueves 25, tuvo lugar la toma de posesión de dicha Junta, reinando el mayor entusiasmo en los numerosos afiliados, que se reunieron para presenciar el acto, los que fueron invitados a un lunch, por los correligionarios que han de dirigir los destinos del Partido, en su agrupación local, durante el año.

La Junta Municipal ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: *D. Ricardo García López.*

Vicepresidente: *D. José María García Balaguer.*

Secretario: *D. José M.^a Rodríguez de Vera Romero.*

Vicesecretario: *D. Francisco Pérez Pérez.*

Tesorero: *D. Manuel Aparicio Rocamora.*

Bibliotecario: *D. José Parra Moñino.*

Vocales: *D. Antonio Cayuelas Plaza; D. Alejandro Roca de To-*

gores; D. José Ruiz García; y D. Tomás Vicente Rodríguez.

Es de esperar que esta Junta, compuesta por hombres de valía, realice una labor de provecho, en bien del Partido Radical.

Nosotros desde estas columnas, les damos la enhorabuena, deseándoles acierto, en sus gestiones e iniciativas.

La Redacción

Sobre el último discurso de D. ALEJANDRO LERROUX

Mi modesta opinión sobre el discurso pronunciado por nuestro Jefe en las Cortes tratando del Estatuto catalán es bien sencilla.

Yo como radical afiliado al partido que él dirige, digo; que me parece perfectamente bien todo cuanto ha dicho, tanto de la cuestión económica como de la Enseñanza.

Porque vamos a ver: supongamos que pronuncia un discurso que produce una crisis y consiguientemente es llamado al Poder el Sr. Lerroux.

¿Se me puede decir a quienes satisfarían estas determinaciones? Indudablemente a los elementos derechistas, y tendría enfrente a la mayoría de los avanzados, incluso a los socialistas, que no perdonan ocasión para combatirlo.

¿Qué se conseguiría con esto? No poder salir airoso en su empresa de gobernante, por la sencilla razón, de que estaudo pendientes todas las leyes complementarias, mas toda esa serie de calamidades, como las huelgas simultáneas que provocan los sindicalistas y comunistas, y las maniobras estúpidas de los alfonsinos, que sueñan con traer al ex-rey felón a España. ¿Es posible que un hombre no gastado todavía, y deseando la inmensa mayoría de los españoles que gobierne, se ponga a deshacer entueros que al Gobierno actual le han creado todos esos elementos disolventes? ¿Es acaso

justo que Don Alejandro gobierne, siñ llegarle la hora, contra la opinión de otros republicanos, aun cuando no piensen como él? Si ha de gobernar con todos esos inconvenientes, «mejor está San Pedro en Roma, aunque no coma», como dice el refrán.

Porque, ¿qué prestación tendría de los derechistas, en esos momentos difíciles? Ninguna de momento: Si acaso después buscando oportunidad y con ventajas, para ellos.

Mas no sigamos por este camino; cuando Don Alejandro no se determina, está bien claro.

La misión del actual Gobierno, no está finalizada, tiene que acabarla con estas Cortes y entonces el Presidente de la República, llamará a otros hombres, y como nuestro Jefe está en primer turno, él será el primero.

La fecha: esa es la incógnita, pero se vé venir (si otros acontecimientos no sobrevinieran), pues allá para Octubre, por ejemplo, con disolución de Corte y todo lo demás.

Lo de pensar que con discursos se hagan caer Gobiernos, al estilo monárquico, es una equivocación, o algo peor, y el Sr. Lerroux no se presta a ese juego.

Las cosas por sus pasos contados, de un modo que no esté reñido con el sentir de todos los españoles, que trajeron la República, que es lo que hay que respetar, y no obstaculizar nada, que luego recaiga en menoscabo de nuestra dignidad ciudadana.

Esta es mi modesta opinión sobre el pensar del Jefe, que creo haber adivinado.

Ricardo García López.

Los extintores marca **KNOCK-OUT**

dominan por completo el fuego.

Es sin duda la marca que mejor acredita su fama.

Representante.- José Zerón López

Ya no tenemos infierno pronto se apagará el sol y los volcanes también por medio del EXTINTOR.

SECCION DE ANUNCIOS

TALLER DE SASTRERIA
DE
AGUSTIN GOMEZ NORLES
Gran novedad en la confección de Trajes para caballeros y niños
B. Villanueva, 12—Orihuela.

Neumáticos de Todas Marcas
Accesorios—Lubrificantes
Piezas de recambio en general

José López Ortiz
Frente a Teléfonos—Orihuela
Sucursal—M. Apostol 14 Murcia

Máquinas de Coser,
Muebles, Bicycletas, Ampliaciones, Cuadros. Estampas y Oleografías de todas clases.

Bernabé López
Sucesor de Ribas
Molduras y marcos última creación
Precios limitados a plazos y al contado
Barcala 12, Orihuela

Antonio Galiano
ALMACEN DE HARINAS Y CEREALES AL POR MAYOR
Plaza de la República Orihuela

Multicopista TRIUNFO
Rotativo producto nacional
AGENTE

Eladio Belda Irles
Pintor Agrasot

Disponible

Philips Radio 

Representante Oficial en Orihuela y su distrito

Emilio Salar Ruiz

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Francisco Sánchez García
Los mejores, los mas fuertes y baratos de la región desde 3'25 ptas. metro, en adelante.
Se fabrica mediante encargo toda clase de dibujos que se pidan.
Materiales de Construcción
Santiago, 1 y 3.—ORIHUELA

DESAYÚNESE
con **GALLETAS MARIA**
DE VENTA EN LA CASA
Jerónimo Tomás Díez
ULTRAMARINOS Y COLONIALES
Ramón y Cajal, 2,---ORIHUELA
Visita esta casa, primera en su clase

Loza, Cristal, Porcelana
Y ARTICULOS PARA REGALOS DE GUSTO Y GARANTIA, A PRECIOS INVEROSIMILES

Casa Cayuelas
CALLE DEL RIO, 6
ORIHUELA

Pidan en todo los establecimientos
Chocolates BUTTERCAO
Fabricación esmerada.
Son los mejores.
Pruébelos y se convencerá.
Fabricante.—Francisco Romero
BENICARLO (Castellón)

¡OIGA! Quiere tomar Mariscos Frescos: al BAR COMERCIAL ¿Busca un sitio donde pasar un rato distraído y que le sirvan bien?... Vaya al BAR COMERCIAL.—C. Mayor
Propietario:
José Illán Ruiz

POSTRE EXCELENTE
podrá hacer usted mismo en su propia casa con

Cremadina

(CUSTARD INGLES)

Elaborado por el Dr. Kinzbrunner, de Málaga
Crema, Natillas, Flanes, Papillas, Pudines, Helados,
el alimento más sano y puro para niños y adultos
Precio: 30 céntimos paquete

DE VENTA en Orihuela, CASA Almodovar, Fermín Galiano núm. 3.—En Callosa del Segura, José M.^a Rivero Mora, Mayor 81.—En Almoradí, Javier Martínez, Cervantes 7; Casildo Andreu y José Lucas Moñino.—En Torre Vieja, Vicente Martínez, Torrijos 5; Josefa Torres, Lacy 1; Antonio Doylaguerra, Plaza de Abastos 1; Carmen Mateo, Espoz y Minal 14; Antonio Pérez Miralles, Hidalgo 27; Antonio Carlón, Ivo 25; Francisco Soler, Quiroga 97; José Torres Martínez, Caballero de Roda 93; Luis Hurtado, Chapalangarra 34; José Rubio, Pi y Margall 73; Viuda de Ezequiel Martínez, Pi y Margall 24; Viuda de Antonio Masiá, Torrijos 22; Antonio Esquivia Torregrosa, Torrijos 31; José Anierte, Cariño 9; Miguel Zafra, Calle de Riego; Manuel Ortuño, San Pascual 97; Arturo Albaladejo, Campamor 42; José M.^a Mercader, San Policarpo 17; Francisco Torregrosa, Empeinado 25; Ramón Sala, Concepción 13; Antonio Minguez, Lacy 29.

IMPORTANTE: El fabricante de la CREMADINA, muy gustoso de facilitar al público la comprobación de la bondad de su excelente producto, si se presenta este anuncio RECORTADO en cualquiera de los establecimientos indicados, por SOLO 15 CENTIMOS podrá obtenerse UN PAQUETE CREMADINA EXACTAMENTE IGUAL A LOS QUE SE VENDEN A 0'30 UNO.
Caduca el 30 de Junio de 1932

De la CREMADINA, al igual que del MALTE KNEIPP (CAFE) Y CALDO TEX-TON EN CUBITOS — ¡¡TRES INMEJORABLES ARTICULOS!! — tiene la distribución exclusiva para España:

Sociedad Anónima Muller, Balmes, 27.—BARCELONA

Caja de Socorros y Ahorros
DE ORIHUELA
FUNDADA EN 1870

— Préstamos hipotecarios, sobre frutos y —
con garantía personal.

Imposiciones ordinarias al 4 % anual
» a plazo fijo 5 % »

Ruiz Capdepón—ORIHUELA

Si quiere tomar buen café
VISITE EL
Café Colón

CAFE SEVILLA
ESMERADO SERVICIO
Situado en lugar céntrico
Si desea tomar buen CAFE
vaya al CAFE SEVILLA
Calderón de la Barca.—ORIHUELA.

Comp.^a Valenciana de Cementos Portland S. A.

Capital y reservas: 8.300.000 de ptas.

Obligaciones: 8.000.000. de ptas.

Fábricas en Buñol (Valencia) y S. Vicente del Raspeig (Alicante)

Producción anual: 200.000 toneladas

Super - Cemento RIGAS - - Cemento CALAMAR
Cemento RAFF - Cal FERM - Cemento PUZO-RAFF

Las mejores calidades y las más altas resistencias obtenidas por estos productos regionales, elaborados por los procedimientos técnicos más modernos y perfeccionados.

Por la situación de sus fábricas, en relación con la bondad de sus productos, constituye el centro insustituible de aprovisionamiento para toda la región Valenciana y las Provincias de Murcia y Albacete.

Las obras del Puerto de Valencia, como otras muchas análogas, han sido realizadas con nuestro Cemento PUZO-RAFF del que se han consumido 105.000 toneladas.

Las obras del Puerto de Alicante, se realizan exclusivamente con nuestro Cemento CALAMAR, así como la obra hidráulica de más importancia de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, el PANTANO DE LA FUENSANTA, cuyo consumo total aproximado será de 80.000 toneladas.

Domicilio Social: Pintor Sorolla, 23

V A L E N C I A

Teléfono núm. 11380

Apartado 332

